

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur, siendo las 09.30 horas del día 9 del mes enero del 2019, se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra *Segunda etapa de remodelación del Malecón Costero "Alvaro Obregón"*, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con la finalidad de constituir el Comité de Contraloría Social, atendiendo la convocatoria publicada por la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad con fecha 11 de enero del 2019.

Para dar inicio a esta Asamblea, el (la) C. Luis Genaro Ruiz Hernandez con cargo de Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, da la bienvenida y presenta a las autoridades asistentes y expone los motivos de la reunión, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Exposición sobre la participación ciudadana mediante la Contraloría Social y sus funciones.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información General sobre la Obra.
- VI. Cierre de la Asamblea.

I. **Registro de Asistente.** En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante de la Dependencia Ejecutora de la Obra, realiza la verificación del registro de los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

II. **Participación Ciudadana.** Acto seguido el (la) C. Luis Genaro Ruiz Hernandez representante de la Dependencia Ejecutora procede a dar la palabra al personal de la Contraloría General para exponer acerca de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, se procede a explicar las funciones del Comité, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que las obras y acciones se realicen de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra, así como con la adquisición de bienes y contratación de servicios;
- III. Hacer visitas de supervisión a la ejecución de obras y la realización de acciones, efectuando el registro de sus resultados;
- IV. Canalizar las quejas que detecten o reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.



Luis Genaro Ruiz Hernandez



- V. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras y la verificación en la entrega de acciones o apoyos;
  - VI. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones;
  - VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
  - VIII. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades correspondientes.
- III. **Candidatos a Integrar el Comité:** En uso de la voz el (la) C. Luis Genaro Ruiz Hernandez. Representante de la Dependencia Ejecutora, solicita a los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos y vecinas, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal de Vigilancia, cada uno con sus respectivos suplentes.

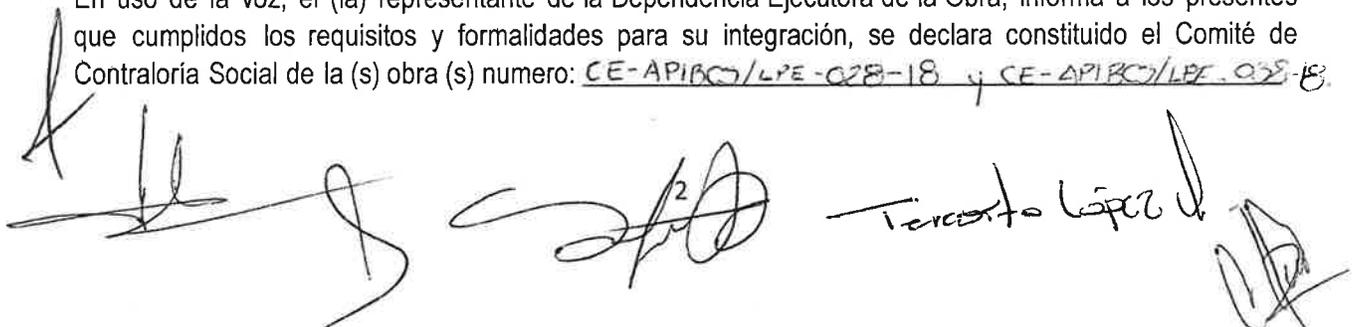
Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

C: <u>Claudia Ruffo de Alba</u>	C: <u>Moises Scholnik Rodriguez</u>
C: <u>Teresita Lopez Mayoral</u>	C: <u>Selene Saucedo Gaxiola</u>
C: _____	C: _____

- IV. **Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios presentes, se acuerda por votación (*unánime o mayoritaria*) la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

C. <u>Selene Saucedo Gaxiola</u>	como Presidente;
C. <u>Teresita Lopez Mayoral</u>	como Secretario;
C. <u>Moises Scholnik Rodriguez</u>	como Vocal;
C. <u>Claudia Ruffo de Alba</u>	como Presidente Suplente;
C. _____	como Secretario Suplente,
C. _____	como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante de la Dependencia Ejecutora de la Obra, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la (s) obra (s) numero: CE-APIBCO/LPE-028-18 y CE-APIBCO/LPE-028-18.



Descripción: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA MOLESA  
 Localidad: La Paz BCS  
 Monto autorizado: 41,000.  
 Fuente de financiamiento: API (Recursos Estatales)  
 Metas: N/A.  
 Fecha de inicio: 1) 18 Dic 2018 2) 26 Enero 2019.  
 Fecha de terminación: 1) 16 Mayo 2019 2) 24 Juno 2019.

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados de la misma.

V. **Información General de la Obra.** Con relación a este punto del orden del día, la dependencia ejecutora expone el Proyecto y aclara dudas de los asistentes a la Reunión.

VI. **Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea siendo las 12:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y ciudadanas que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Selene Saucedo Gaxiola

(Nombre y firma)  
PRESIDENTE(A)

(Nombre y firma)  
PRESIDENTE(A) SUPLENTE

Teresa de Jesús López Maipal

(Nombre y firma)  
SECRETARIO(A)

(Nombre y firma)  
SECRETARIO(A) SUPLENTE

Moises Scholnik

(Nombre y firma)  
VOCAL

Claudia Ruiz De Alba

(Nombre y firma)  
VOCAL SUPLENTE

**POR LA EJECUTORA**

José López Soto

Nombre, Cargo y Firma

José López Soto  
Director General de APIBCS

**POR EL OEC**

MC Sonia Yorillo M.

Nombre, Cargo y Firma

MC Sonia Yorillo M.  
contralora General.